

ro 50, el día 27 de mayo de 2004 a las 13 horas en primera convocatoria, o si procediese en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales, el informe de Gestión, la propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003

Segundo.—Modificación del Consejo de Administración, Renuncia y Nombramiento de Consejeros

Tercero.—Redacción y aprobación del Acta en cualesquiera de las formas legalmente previstas

A partir de la Convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de Gestión y el informe de los auditores de cuentas

Madrid, 5 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo, Manuel Fernández de Sousa-Faro.—19.390.

PLAZA OLE, S. A.

Acuerdo de liquidación y disolución

En Benalmádena, Málaga, en el domicilio social de la entidad, en fecha 30 de diciembre de 2003, la Junta general extraordinaria y universal acordó, por unanimidad, la disolución y Liquidación de la misma, con adjudicación del haber social a los socios, según el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	63.969,61
Tesorería	18.702,79
Total Activo	82.672,40
Pasivo:	
Capital suscrito	73.443,68
Reservas	14.595,77
Resultado de ejercicios anteriores ...	-3.846,99
Pérdidas y Ganancias	-1.520,06
Total Pasivo	82.672,40

La compañía se acoge, a efectos fiscales, al Régimen previsto en la Disposición Transitoria Segunda Ley 46/2002, de 18 de diciembre, de reforma parcial del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, pudiendo los acreedores y accionistas de la compañía tener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de disolución, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores sociales, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 263 y 273 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Benalmádena, 28 de abril de 2004.—El Liquidador, José María Úbeda Lozano.—18.063.

PLIBRICO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los accionistas de la entidad «Plibrico, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria el día 24 de junio de 2004, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 25 de junio de 2004, a las doce horas, en el domicilio social de la misma (avenida Metalurgia, 7, polígono Bankunió 2, 33211 Gijón). Con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Gijón, 29 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Álvarez Viña.—18.923.

POBLADOS DE VACACIONES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad, ha acordado convocar la celebración de Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, en el domicilio social en calle José Rover Motta, n.º 27, de Palma de Mallorca, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2004, para deliberar y resolver los asuntos que componen el orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión con propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante 2003 y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta o, también, los que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos, cuentas anuales y su control, así como pedir la entrega o envío gratuito de todo ello.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2004.—El Vice-secretario del Consejo de Administración, D. Sebastián Barceló Oliver.—18.818.

POLADAMAR, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 26 de Abril de 2004, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria para el día 10 de Junio de 2004 a las 12 horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales —Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y de la aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2003, así como la Gestión Social correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo

obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 26 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Pere Ribera Sella-rés.—17.886.

PORCELANAS CASTILLA, S. A.

El Consejo de Administración de la Compañía Mercantil Porcelanas Castilla, S.A. en su reunión de fecha 22 de abril de 2004, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de la Compañía, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, carretera de Esquivias, Km 1, de Borox (Toledo), a las 19 horas el próximo día 21 de junio del presente año 2004, y en su caso, en el mismo lugar y hora el día 22 de junio en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello referido al ejercicio de 2003, y aprobación, si procede.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción por el Sr. Secretario del Acta de la Sesión, aprobación de la misma o nombramiento de interventores para su redacción y aprobación.

Se informa a los señores accionistas del derecho a examinar en el domicilio social, y, en su caso, el derecho a obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Borox (Toledo), 6 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando de Paredes Alonso.—18.905.

PORCELÁNICOS HDC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta General Ordinaria de «Porcelánicos HDC, Sociedad Anónima», a celebrarse en primera convocatoria, el día miércoles 2 de junio de 2004, a las 11:00, en el domicilio de la sociedad, sito en la carretera CV-160, Km. 16,8, de Villafamés, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, jueves 3 de junio, en el mismo lugar y hora, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Villafamés, a 1 de mayo de 2004.—Firmado: Don Daniel Cadroy Parra. Secretario del Consejo de Administración.—17.661.